



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PSICOTERAPIA GESTALT .FRITZ PERLS. S.C.

R.V.O.E. N° AM-1206200/0682001 de fecha 16 de agosto de 2001

ALUMNOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE EXTRANJEROS

Los pasos a seguir para los alumnos que hicieron estudios en el extranjero son los siguientes:

Ley Federal de Educación arts. 61,62 y 63.

Para realizar el trámite de Revalidación de Estudios en el Extranjero para que sean reconocidos oficialmente en México es necesario solicitar el trámite de Revalidación de Estudios reuniendo los siguientes requisitos:

- Llenar la Solicitud de Revalidación de Estudios que proporciona la SEP
- Entregar en original y copia simple los certificados y/o las boletas de calificaciones que amparen los estudios realizados en el extranjero con los períodos en que se cursaron las materias y las calificaciones de las mismas. Si se desea revalidar los estudios completos, es decir, por niveles educativos, es necesario presentar el diploma o título correspondiente.

Estos documentos deberán contener las siguientes características:

- Estar legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron los documentos, asimismo deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o del representante acreditado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el país de origen. De lo contrario:
- Estar apostillados con el sello de certificación para aquellos países miembros de la Convención de la Haya. (Legalizados por el Gobierno del Condado donde estudiaron).
- Original y copia simple del Acta de Nacimiento legalizada. En el caso de ser extranjero, se deberá incluir original y copia de la calidad migratoria con que ingresó a territorio nacional.
- Original y copia simple del antecedente escolar, debidamente legalizado, cuando así sea el caso.
- Plan y Programas de Estudios cursados y acreditados.
- Original y copia simple del pago de derechos vigente, realizado mediante la forma 5 de la S.H.C.P.

DIRECCIÓN GENERAL

Av. Lázaro Cárdenas #1111, Ote. "Plaza Brisas", Loc. 27, 28, 30, Col. Las Brisas 64780 Monterrey, N. L.
Tel.: (01 81) 8357 82 29 email: escolar@cgestalt.com <http://www.gestalt-mty.com>



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PSICOTERAPIA GESTALT .FRITZ PERLS. S.C.

R.V.O.E. N° AM-1206200/0682001 de fecha 16 de agosto de 2001

Documentos en idioma diferente al español

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento y demás documentos requerirán su traducción por perito traductor oficial. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se ofrece el servicio de traducción.

Lugares donde se realiza el trámite

México, D.F.

Primaria y Secundaria:

Dirección General de Planeación y Programación en el D.F.

Parroquia No. 1130

Col. Santa Cruz Atoyac Del. Benito Juárez

CP. 03310

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Tel. (+52 55) 5328-1000 Ext. 212360

Bachillerato

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación

José María Rico No. 221, (Esquina con Moras)

Col. del Valle C.P. 3100

Horario: 8:00 a 13:30 hrs.

Tel. (+52 55) 5230-7500

Licenciatura, Especialidad, Maestría y/o Doctorado

Dirección General de Educación Superior

San Fernando No. 1. Col. Toriello Guerra, Del. Tlalpan

C.P. 14050, (atrás del Hospital de Cardiología)

Tel. (+52 55) 5723-6755

En Monterrey:

Secretaría de Ecuación

Nueva Jersey #4038

Colonia Industrial Lincoln

Monterrey, N. L., C.P. 64310

Telefono (81) 20 20 52 95

El trámite lleva un tiempo máximo de 20 días hábiles y el pago será en función de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el máximo y entrega de la resolución es de 20 días.

DIRECCIÓN GENERAL

Av. Lázaro Cárdenas #1111, Ote. "Plaza Brisas", Loc. 27, 28, 30, Col. Las Brisas 64780 Monterrey, N. L.
Tel.: (01 81) 8357 82 29 email: escolar@cgestalt.com <http://www.gestalt-mty.com>